

“Mujeres nada más quieren”. Condiciones de trabajo productivo y reproductivo de mujeres migrantes en el agro de Mendoza.

"Only female workers are required". Productive and reproductive working conditions of migrant women in Mendoza's agricultura.

*María Florencia Linardelli**

Resumen

Este artículo analiza, desde una perspectiva feminista interseccional, las condiciones de trabajo productivo y reproductivo de mujeres migrantes que trabajan en el agro de Mendoza, Argentina, con la finalidad de evidenciar sus aportes a la producción y la reproducción social. Se exponen parte de los resultados de una investigación más amplia sobre experiencias de salud, enfermedad y cuidados de estas trabajadoras. En términos metodológicos, se trata de un estudio etnográfico que se apoyó especialmente en los relatos de vida de las mujeres y cuyo trabajo de campo se desarrolló entre 2014 y 2018 en Ugarteche, localidad mendocina dinamizada por la agricultura y las migraciones internas y limítrofes. Los principales hallazgos del trabajo muestran, por un lado, que para comprender las condiciones de trabajo de las mujeres es necesario considerar el continuo de actividades productivas y reproductivas en que se desarrolla su vida. Por otro, el peso que imprimen las desigualdades de clase, raciales y de estatus migratorio en las cargas domésticas y laborales de las trabajadoras.

Palabras clave: Feminización de la agricultura, migraciones, interseccionalidad, trabajo reproductivo, división sexual del trabajo

Abstract:

From a feminist intersectional perspective, this article analyzes the conditions of productive and reproductive labor of migrant women working in agricultural fields of Mendoza, Argentina, with the aim to highlight their contributions to production and social reproduction. This paper present part of the results of a broader research work on the health, illness, and care of these women workers. The methodological strategy consisted of an ethnographic study especially built upon the women's life stories. Fieldwork was

*Dra. en Ciencias Sociales, Especialista en Salud Mental y Licenciada en Trabajo Social. Becaria posdoctoral del Instituto de Ciencias Humanas Sociales y Ambientales, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (INICHUSA-CONICET). Integrante del Instituto de Estudios de Género y Mujeres de la Universidad Nacional de Cuyo (IDEGEM-UNCuyo).

carried out between 2014 and 2018 in Ugarteche, a Mendoza locality revitalized by agriculture and by both internal and bordering migrations. The main findings of the work show, on the one hand, in order to understand the working conditions of women, it is necessary to bear in mind the continuum of productive and reproductive activities where they build up their lives. On the other hand, the differential weight that class, race, and immigration status inequalities impose on the domestic and labor burdens of women workers.

Key words: Feminizing of agricultura, migrations, intersectionality, reproductive labor, sex division of labor

Fecha de recepción: Junio 2020

Fecha de aprobación: Diciembre 2020

Introducción

Este artículo analiza las condiciones de trabajo productivo y reproductivo de mujeres migrantes que se insertan laboralmente en el agro de Mendoza, Argentina, desde una perspectiva feminista interseccional. La finalidad global es aportar al conocimiento de la especificidad del trabajo agrícola, doméstico y de cuidados cuando sus protagonistas son mujeres migrantes. Ulteriormente se busca evidenciar los diversos aportes que estas trabajadoras realizan a la producción y la reproducción social en las sociedades de recepción. Aquí presento parte de los resultados de una investigación etnográfica más amplia realizada en el oasis norte de la provincia, que analizó las condiciones de trabajo productivo y reproductivo de mujeres migrantes insertas en la agricultura y la agroindustria, y sus nexos con las condiciones de salud de las trabajadoras. Dicho estudio culminó con la tesis de doctorado titulada “*Sostener la vida. Experiencias de salud, enfermedad y cuidados de mujeres migrantes que trabajan en el agro de Mendoza*” (2019).

El tema propuesto cobra relevancia en el contexto de procesos de reestructuración productiva y reproductiva acontecidos en el agro de América Latina desde la década del setenta, asuntos que transformaron la vida cotidiana, los patrones migratorios y las cargas laborales de las mujeres campesinas.

La expansión del capital multinacional sobre el territorio rural latinoamericano, iniciada en los años setenta, se acompañó de una crisis de la producción campesina, el incremento sostenido de la concentración de la tierra y el deterioro de las condiciones laborales. Los/as pequeños/as productores/as fueron desplazados/as y se creó una considerable masa de desempleados/as rurales que engrosaron los circuitos de migración temporal (Teubal, 2001). Además, se incrementó la pluriactividad en los hogares rurales y, paralelamente, también creció su pobreza, que alcanzó cifras cercanas al 50% de las/os asalariadas/os agrícolas. Las migraciones temporales dejaron de ser un complemento y

se convirtieron en la única fuente de recursos de las otrora familias campesinas (Bengoa, 2003).

En la última década, el desarrollo capitalista sobre el campo se ha acelerado, con el consecuente aumento de la asalarización, la incorporación creciente de innovación productiva y la depredación de los bienes naturales, ello sin mejorar las condiciones de trabajo imperantes (Riella y Marcheroni, 2015). La globalización y la transnacionalización de la producción agroalimentaria requiere de modo progresivo trabajadores/as migrantes temporales, quienes, por su condición migratoria, son empujados a soportar las condiciones que ofrece este tipo de empleo (Gadea, Ramírez y Sánchez, 2014; Sánchez Gómez, 2015).

Paulatinamente se produjo una feminización de la agricultura, expresada en la responsabilidad cada vez mayor de las mujeres en la producción campesina, el crecimiento de la cantidad de asalariadas rurales por cuenta propia y el surgimiento de espacios específicos de empleo femenino en la producción agroexportadora no tradicional (Lara Flores, 1995; Deere, 2006; Valdés, 2015). También se evidenció una notable participación de mujeres en las migraciones desde zonas de agricultura de autoconsumo hacia las regiones de agricultura tecnificada y próspera (De Oliveira, 1984; Arias, 1995). En los últimos años se discute si la inclusión masiva de mujeres en las cadenas globales de valor agroalimentarias ha repercutido de manera beneficiosa en su vida, ya que se observan situaciones dispares en distintas localizaciones y cultivos del Sur Global (Barrientos, 2014).

Las transformaciones productivas mencionadas se acompañaron de un proceso de *reestructuración reproductiva*, caracterizado por trascendentes cambios en las tareas domésticas y de cuidados (Linardelli, 2020). Las últimas décadas del siglo XX fueron marcadas por la reforma neoliberal del Estado, las medidas de ajuste estructural y el desmantelamiento de los dispositivos de protección social creados durante el proceso de industrialización sustitutiva (Valdés, 2012). Los recortes en servicios de salud, sociales y educativos disminuyeron drásticamente la disponibilidad de recursos para afrontar las labores reproductivas e incrementaron el tiempo que las mujeres dedican a cuidar de sus familias (Deere, 2006; Benería, 2007). Hay quienes definen este proceso como una “feminización de la supervivencia”, caracterizada por el aumento de la presión que pesa sobre las mujeres del Sur Global para garantizar la subsistencia familiar y comunitaria, en contextos de crisis económicas y ajuste estructural (Sassen, 2003).

En el medio rural, aunque se incrementó la participación laboral de las mujeres, ellas continuaron a cargo de las labores reproductivas, que se tornaron más complejas por la escasez de recursos. La información estadística y los estudios disponibles indican que las mujeres rurales latinoamericanas destinan mayor cantidad de tiempo al trabajo reproductivo que las residentes de zonas urbanas, por la carga de la producción para la subsistencia, la menor presencia del Estado y del mercado como proveedores de servicios de cuidado, la escasez de tecnologías que ahorren el trabajo doméstico, y el débil resguardo legal del cuidado infantil en el sector agrícola (Valdés, 2012; Marco Navarro y Rico, 2013; Alberti et al., 2014; Logiovine, 2017; Rojas, 2018).

Estas temáticas, muy exploradas en diferentes países de América Latina, han sido poco estudiadas en Argentina. Si bien el trabajo agrícola a nivel nacional históricamente concitó cuantiosos movimientos migratorios, en buena parte de la producción científica la presencia de mujeres quedó solapada detrás de la figura del varón “emprendedor” de la movilidad y del trabajo familiar en la agricultura (Trpin y Brouchoud, 2016). Este país dispone de una extensa producción bibliográfica sobre migraciones y trabajo rural (Benencia, 2012; Giarraca, Bidaseca y Mariotti, 2001; Bardomás, 2012; Bendini, Radonich y Steimbregger, 2012; Aguilera y Aparicio, 2011; Berger y Neiman, 2015; Moreno 2017; Albertí, 2018), sin embargo, esos antecedentes desatienden las desigualdades que produce la división sexual del trabajo en las trayectorias migratorias y laborales de las personas. Por su parte, los estudios que analizan la situación de las mujeres se focalizan en el trabajo remunerado, por lo que examinan con poca profundidad la carga de trabajo doméstico y de cuidados (Pizarro y Moreno, 2016; Moreno y Martínez, 2016; Trpin y Ciarallo, 2016; Ataide, 2019). Son pocos y recientes los trabajos que abordan en simultáneo la esfera productiva y la reproductiva en el análisis de las migraciones de mujeres por el agro argentino (Ambort, 2019; Linardelli, 2020).

Frente a esta vacancia, este artículo analiza desde una perspectiva interseccional las condiciones de trabajo productivo y reproductivo de mujeres migrantes que se insertan laboralmente en el agromendocino. El trabajo se organiza en dos secciones. La primera describe el encuadre teórico-metodológico de la investigación; mientras que la segunda presenta los resultados. Allí focalizo en las condiciones y especificidades del trabajo productivo-reproductivo desde el momento en que las migrantes residen en forma permanente en Mendoza. Las conclusiones destacan la importancia de considerar el continuo de actividades productivas y reproductivas realizadas por las mujeres y las desigualdades raciales y de clase que modelan la división sexual del trabajo.

1. Perspectiva teórico-metodológica del estudio

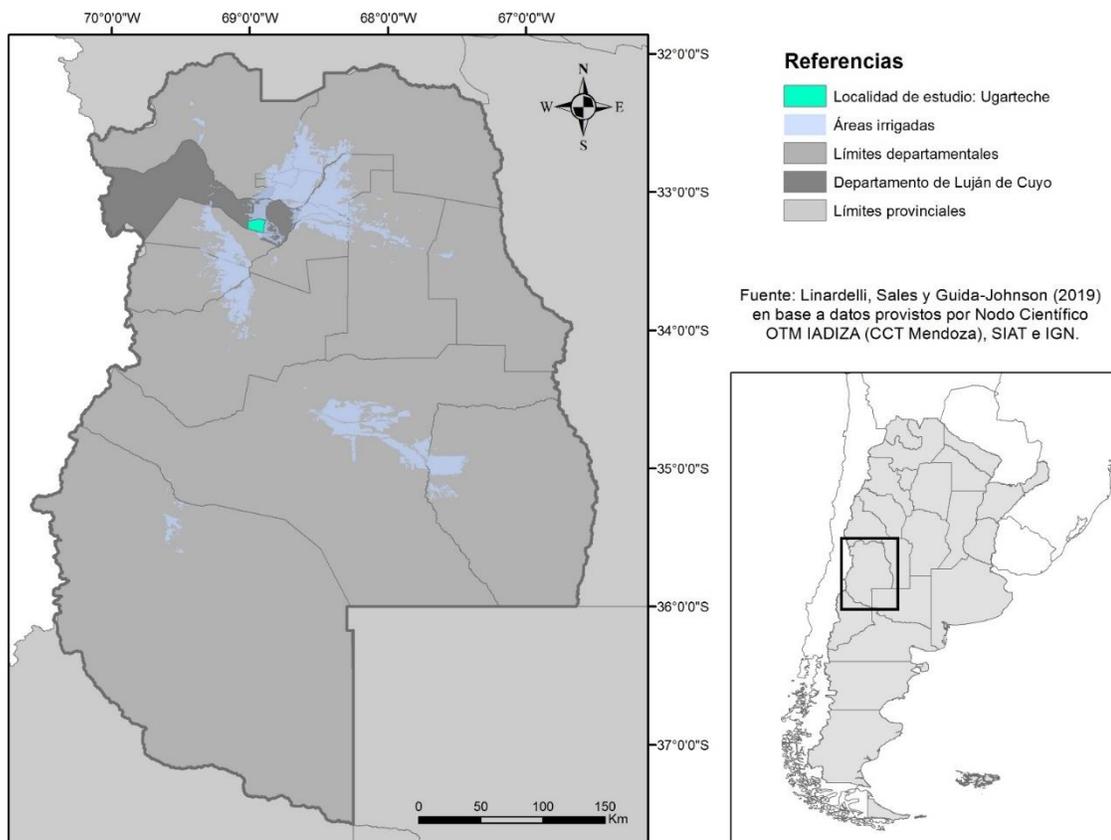
Este artículo forma parte de una investigación más amplia que analizó las condiciones de vida y trabajo de las mujeres migrantes que trabajan en el agro mendocino y su incidencia en la salud/enfermedad/cuidado¹. La investigación se orientó a indagar en el impacto que tales condiciones tenían en el cuerpo y la salud de las trabajadoras, como también en sus estrategias cotidianas de cuidado de la salud. El trabajo de campo se desarrolló en su totalidad en la localidad de Ugarteche, situada en el oasis norte de la provincia de Mendoza, Argentina (figura 1). Además de un poblado de trabajadores/as agrícolas, se trata de una comunidad que se gestó de la mano de la migración sostenida de personas originarias de Bolivia y del norte argentino, movilizadas alrededor de los cultivos de vid, frutales y hortalizas.

¹El estudio recibió financiamiento del programa de becas doctorales de CONICET (Argentina) y formó parte del proyecto *Políticas de protección social y salud y trabajo de cuidados. Las relaciones entre la intervención estatal y las experiencias de las mujeres desde una perspectiva crítica de género, en Mendoza a partir de 2009* financiado por la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (2017).

El estudio siguió un enfoque etnográfico y se priorizaron técnicas cualitativas específicas: relatos de vida y técnicas observacionales con diferentes grados de estructuración y participación. Este encuadre demandó una presencia prolongada y constante en el campo entre 2014 y 2018. Los primeros acercamientos fueron observaciones en la característica feria de la localidad. Entre 2015 y 2017 participé en forma semanal en el grupo “Amarantas tejedoras”, espacio al que asisten alrededor de veinte mujeres migrantes que se reúnen durante la temporada baja de trabajo agrícola para recuperar técnicas tradicionales de tejido andino y producir ropa de abrigo para sus familias y para vender. En 2016 comencé la reconstrucción de relatos de vida mediante sucesivas entrevistas en profundidad a seis trabajadoras migrantes.

Las participantes de la investigación tienen entre 29 y 57 años, iniciaron sus trayectos migratorios entre los años setenta y el año 2000 y comparten su origen campesino e indígena de los pueblos quechua y kolla. En su mayoría provienen de zonas rurales de Bolivia (Potosí, Cochabamba y Chuquisaca), mientras que una proporción menor es originaria del noroeste argentino (Salta y Tucumán). Actualmente todas residen en forma permanente en la provincia de Mendoza.

Figura 1. Localidad de Ugarteche



La investigación propone un diálogo entre el material etnográfico y algunas categorías analíticas feministas que tematizan el nudo producción-reproducción. Desde estas perspectivas se advierte que las personas no se sustentan sólo por el ingreso percibido en los salarios, sino que este se combina con los productos y servicios que aporta el trabajo reproductivo: preparación de los alimentos, aseo de la vivienda, cuidados, gestación, crianza y educación de niños/as y atención de personas dependientes (Carrasco, 2011). Dichas actividades, desarrolladas mayoritariamente por las mujeres en los grupos domésticos, constituyen trabajo en sentido pleno, en cuanto suponen el uso de las capacidades corporales y psíquicas para producir insumos básicos para la supervivencia, socializar a las personas y generar bienestar. Contra el extendido supuesto que considera al trabajo reproductivo como lo opuesto del trabajo productivo remunerado, desde una perspectiva feminista se los visualiza profundamente integrados. Gracias al primero se produce y reproduce la fuerza de trabajo y se renueva a diario nuestra capacidad laboral, razón por la que puede considerarse al trabajo reproductivo como el cimiento del trabajo productivo (Federici, 2013).

La asignación preponderante o exclusiva de este trabajo a las mujeres, no es un resultado “natural” de su papel en la reproducción biológica, sino un producto sociohistórico que adquirió gran parte de sus características actuales en la transición hacia el capitalismo (Federici, 2010). La noción de división sexual del trabajo designa este fenómeno, que se expresa tanto en la distribución desigual del trabajo reproductivo entre los sexos, como en la ubicación diferencial de varones y mujeres en el mercado de trabajo, en los oficios y profesiones, en las jerarquías laborales y salariales (Hirata y Kergoat, 2007).

Propongo leer estas categorías desde una perspectiva interseccional, que considera que clase, “raza” y género son dimensiones de desigualdad social mutuamente constitutivas. Se han acuñado diversas nociones para designar este entrecruzamiento de desigualdades: interseccionalidad, exclusiones eslabonadas o matriz común de opresión (Crenshaw, 1998; Rivera Cusicanqui, 2004; Lugones, 2008; Hill Collins, 2012). Con acentuaciones diversas, estos conceptos indican que las múltiples opresiones que atraviesan mujeres negras, indígenas y habitantes de territorios colonizados no se vinculan únicamente con desigualdades sexo-genéricas, sino también con su posición de clase y su pertenencia a grupos racializados.

Lo anterior complejiza la noción de división sexual del trabajo, en cuanto cuestiona su definición a imagen y semejanza de la situación de mujeres blancas, de clase media y residentes en países industrializados, que tiende a crear una imagen dicotómica de las relaciones sociales divididas en mundo público y mundo privado (Carneiro, 2005). Las experiencias de las mujeres con el trabajo reproductivo no son idénticas, sino que se encuentran sujetas a desigualdades en función de la clase, la inmigración y el estatus de ciudadanía, aspectos que condicionan el acceso a recursos estatales y privados para sostener los cuidados cotidianos (Colen, 2006). Por tanto, la noción de división sexual del trabajo resulta útil siempre que se realicen análisis locales, contextuales y situados, que eviten homogeneizar las prácticas cotidianas de las mujeres e invisibilizar las habitantes del Sur Global (Mohanty, 2008).

A partir de estos cruces teóricos y de los datos de campo construí la noción de *continuo de trabajo productivo-reproductivo*, categoría que funciona como guía para analizar la carga global de trabajo de las mujeres en entornos rurales/agrarios (Linardelli, 2019). La idea de continuo implica tener en cuenta que las fronteras entre lo público y lo privado, lo doméstico y lo laboral, son permeables y porosas en la experiencia de las trabajadoras del agro, a veces hasta desdibujarse. Antes que espacios separados de manera tajante o jornadas de trabajo claramente delimitadas, en el ámbito rural es habitual la simultaneidad y la contigüidad espacial de las tareas productivas y reproductivas, dado que el hogar puede ser un lugar de producción y el predio de trabajo puede devenir en un espacio de cuidados. Actividades como cocinar, amamantar y cuidar de niños/as son realizadas por las mujeres *mientras* cosechan vid, seleccionan ajo o atan las viñas.

Al hablar de continuo también remarco que ciertas tareas realizadas por ellas no pueden ser definidas estrictamente como productivas o reproductivas. Por ejemplo, pueden producir alimentos y tejidos para, simultáneamente, satisfacer necesidades de consumo familiar y comercializarlos. Finalmente, con este concepto quiero señalar que las cargas de trabajo productivas y reproductivas se transforman recíprocamente. El empleo y las formas de obtener sustento económico modelan el desarrollo del trabajo reproductivo, mientras que este último condiciona el tipo de empleo al que pueden acceder. En efecto, se puede advertir en los relatos siguientes que, mientras aumentan las cargas reproductivas, empeoran las condiciones de empleo, demandando otras estrategias económicas por parte de las mujeres. Asimismo, el trabajo remunerado requiere complejos acuerdos y tácticas para sostener los cuidados.

2. Resultados. Condiciones de empleo y carga de labores reproductivas en el agro mendocino

Desde finales del siglo XX algunos sectores del agro argentino, como la producción de cítricos, peras, manzanas, vid y arándanos, comenzaron a feminizarse. Además, surgieron empleos que reclutaban selectivamente a mujeres, como el empaque de frutas para la exportación, y aumentó la proporción femenina entre las/os migrantes estacionales agrícolas (Bendini, Radonich y Steimbregger, 2002; Biaggi, Canevari y Tasso, 2007; Vázquez Laba, 2009; Mingo, 2011; Aparicio, 2012). En la fruticultura, los procesos de reconversión productiva mantuvieron patrones de discriminación sexual y nacional que reservaron a las mujeres migrantes las posiciones laborales más vulnerables (Bendini, Radonich y Steimbregger, 2002). En la horticultura, aunque no se registran procesos de feminización, las mujeres migrantes trabajan activamente, especialmente en producciones destinadas al consumo familiar y a la venta en ferias, sin embargo sus aportes económicos son invisibilizados (Trpin, Rodríguez y Brouchoud, 2016; Ambort, 2019).

En el caso estudiado aquí las mujeres migrantes organizan un singular calendario de empleo y una diversidad de estrategias económicas para obtener el sustento cotidiano. Combinan tareas de pleno campo en fincas de vid; actividades de selección en una fábrica de empaque de fruta en fresco y comercian en la feria de su localidad. La mayor

demanda de trabajo se inicia en septiembre, momento en que realizan el desbrote en las viñas. Entre enero y marzo, comienzan las tareas en la fábrica empaque de frutas de su localidad. Durante marzo y abril, algunas trabajadoras vuelven a las viñas para la cosecha y otras se mantienen en la fábrica mientras se produce pulpa de fruta. Entre mayo y agosto buscan ingresos alternativos en el comercio de productos (ropa, tejidos y comidas) en la feria de su localidad o realizan las actividades de invierno de la viña (en particular, atada y acondicionamiento de mallas antigranizo y de mangueras de riego). A lo largo del año, si escasea el trabajo en la vid, realizan tareas puntuales en producciones hortícolas de gran escala, especialmente en el ajo.

Cuando se acaba el trabajo en la fábrica, me voy a la atada de la viña, después a desbrotar. No paramos de trabajar, siempre trabajamos. En junio ya se están yendo a trabajar, a bajar la tela, después de la atada hay que arreglar las mangueras. En cualquier cosa, siempre trabajo para mí no falta (Rita, 37 años).

Cuando empieza la primavera, arranco trabajando en el desbrote. Hasta diciembre yo trabajo en la viña. Después me voy a la fábrica, que es por temporada también, ahí empiezo recién en enero. A veces hasta abril me quedo en la fábrica. El año pasado trabajamos hasta mayo. Este año fui a la cosecha de uva, alcancé porque justo me pararon en la fábrica (Rosa, 40 años).

En las fincas y en la fábrica las condiciones de trabajo y las normativas laborales difieren notablemente. Sin embargo, estos espacios presentan algunos puntos comunes, como la preferencia por contratar mujeres migrantes, a partir de mitos de etnicidad y de género. En Argentina, múltiples procesos clasificatorios pesan sobre los/as trabajadores/as bolivianos/as, a quienes se les atribuye una presunta mayor resistencia física y sumisión respecto a la que tendrían los/as trabajadores/as nativos/as (Pizarro, 2012; Moreno, 2017). Estos mitos se entremezclan con los estereotipos de género sostenidos por el empresariado agroindustrial, que contrata mujeres por considerar que poseen capacidades innatas de delicadeza y cuidado (Vázquez Laba, 2009; Mingo, 2015).

Cabe aclarar que los estereotipos étnicos aludidos no recaen exclusivamente sobre las/os bolivianas/os, sino también sobre sus hijos/as nacidos en Argentina y sobre las/os migrantes internas/os que provienen del noroeste nacional, proceso denominado como desnacionalización o extranjerización. La racialización es construida, antes que por la nacionalidad, a partir de ciertos rasgos fenotípicos asociados con la *indianidad* (Briones 2005), al tiempo que se apoya en las desigualdades de clase (Grimson, 1999). Así, el uso de la categoría “boliviano/a”, en el marco de estos procesos de estigmatización, no designaría tanto a quienes nacieron en el vecino país, como a quienes muestran un determinado tipo de inserción y comportamiento en el mercado laboral (Grimson, 1999). De modo elocuente, una trabajadora oriunda del noroeste argentino explica:

Cuando llegué a Mendoza me empezaron a decir boliviana. En todos lados que te miran feo, en la forma como llegaste, como estás vestida, como hablás, eso se nota mucho. Yo nací en Salta y no hablo quechua como las paisanas, entonces me dicen:

“esta boliviana de mierda, qué se hace la argentina, si es boliviana”. Yo no digo que no... yo soy del campo. No soy de la ciudad, que hablan bien (Rosa, 40 años).

Siguiendo esta interpretación, considero que la clasificación como “bolivianas” de las migrantes internas se funda en su actuación laboral y su identificación como mujeres indígenas. No pretendo negar las diferencias que pueden existir a partir de la condición migratoria interna o internacional, pero en este artículo exploro las experiencias comunes de estas migrantes, en un mercado de trabajo que les propicia tratos semejantes por el origen étnico, el género y la pertenencia campesina.

En este marco, los estereotipos de género y etnicidad mencionados invisibilizan la extensa historia de cualificación laboral de las mujeres migrantes, sustentada en su experiencia campesina, en las prácticas domésticas prontamente aprendidas y en la pericia acumulada en su tránsito por múltiples cultivos. Al atribuir las habilidades laborales de las migrantes a “cualidades esenciales” que tendrían por ser mujeres bolivianas o norteñas se omite que ellas adquirieron un cúmulo de destrezas valiosas para la producción agrícola mediante procesos de capacitación que comenzaron en temprana infancia y se profundizaron en las experiencias de trabajo “golondrina”.

De acuerdo con las entrevistadas, la predilección por contratar mujeres migrantes se funda, además, en que los empresarios y enganchadores las consideran menos conflictivas, más responsables y eficientes. Una parte de los rasgos y actitudes que les atribuyen -y que parcialmente son asumidos por ellas- se vinculan con la precaria situación social y ocupacional que mantienen en el agro mendocino. En palabras de Sonia, su “empeño” al trabajar se vincula con “la necesidad”. Además las características como la responsabilidad, rapidez y constancia, atribuida a las mujeres, también pueden asociarse con características de los procesos de trabajo en que participan, dado que las exigencias de calidad del producto para exportar aumentan el control del trabajo y, con ello, la autodisciplina de las trabajadoras (Mingo, 2015).

Las bolivianas trabajamos porque queremos, porque necesitamos, por necesidad. Nosotros los bolivianos somos de poner empeño al trabajar. Tú ves acá que somos treinta mujeres. Ahora de tu país ¿cuántas personas trabajan acá? Usted va a una finca encargados son paisanos, vas al viñedo encargados son paisanos, gente que trabaja en la cosecha, son paisanos, en el ajo son paisanos. ¿Por qué quieren más a los paisanos? Porque somos gente honrada y trabajadora, es la única razón que te puedo dar (Sonia, 35 años).

En la fábrica antes no había hombres, eran poquitos. Las mujeres que trabajamos ahí, en total debe ser como trescientas... hombres menos... cien puede que haya. Y en la viña también, mujeres nada más quieren, no quieren a los hombres, porque dicen que son flojos para trabajar. “Yo prefiero trabajar con mujeres que trabajar con hombres, porque las mujeres son responsables para trabajar” dicen los encargados. Y es así, los hombres irresponsables son, siempre están parados o apenas se va el encargado se sientan. Nosotras seguimos (Rita, 37 años).

Hace mucho la viña era para hombres nomás, pero ahora hay muchas más mujeres. Los patrones trabajan más tranquilos. No contestamos mucho, los hombres se quejan de la hora, quieren salir. Nosotras trabajamos para sacar tarea, para terminar, sacamos más rápido la tarea que los hombres. Las mujeres hasta podan ahora (Sandra, 29 años).

Dicen que algunas fincas no quieren a los hombres, porque los hombres no hacen bien los trabajos. Y en la fábrica ¡las mujeres son en cantidad! hay muchas más. Hombres hay muy pocos, además no están en la cinta, están en las máquinas o la limpieza. O los encargados, por ahí... son encargados todos hombres (Rosa, 40 años).

Los relatos también evidencian la distribución sexual de las jerarquías y puestos de trabajo: ellas ocupan las cintas de selección y los varones supervisan su tarea. Además, advierten que los puestos permanentes y mejor remunerados (encargados, cuadrilleros, transportistas o capataces) son potestad masculina, mientras que ellas resultan mayoría en las tareas temporales. Desde el sector empleador suele argumentarse una supuesta preferencia de las mujeres por el trabajo flexible, por cuanto permitiría sostenerlas exigencias reproductivas. Sin embargo, las relaciones causales son inversas: es el peso de las obligaciones domésticas lo que provoca la imposibilidad de insertarse en trabajos estables y de jornada completa (Lara Flores, 1991). Como se verá, la doble “valoración” otorgada por los empleadores en tanto mujeres y migrantes no las releva de sufrir precariedad laboral en los diferentes puestos de trabajo que ocupan.

2.1 Condiciones de trabajo en fincas

La reconversión productiva de la vitivinicultura acontecida en Mendoza² a partir de la década del noventa ofreció crecientes posibilidades de empleo en una actividad que ellas califican como “trabajo de mujer”.

De los distintos lugares a mí me gustó mucho directamente trabajar en la viña. Empecé a trabajar aparte de mi familia, iba sola. A mí siempre me ha gustado más la viña, no me gusta el ajo o la cebolla, pero cosechar uva sí, eso he aprendido y es más rápido (Sandra, 29 años).

Cuando decidí quedarme acá en Mendoza salía a ayudarlo a trabajar mi marido, porque su trabajo casi no alcanzaba. Salía a trabajar, pero no con él, iba aparte. En ese tiempo casi no había trabajo para mujer. Había muy poca viña antes. Después empezó la viña y llevaban muchas más mujeres (Rosa, 40 años).

Las condiciones de trabajo en las viñas se caracterizan por la inestabilidad, típica de la estacionalidad del trabajo agrícola, agudizada por los fraudes patronales a la ley laboral vigente. En general, las contrataciones no exceden los dos meses y se realizan por tarea requerida. Habitualmente, las registran como temporarias aun cuando trabajen

²Se pasó desde un modelo de producción masiva a otro orientado por requerimientos de calidad, en el que los vinos de consumo popular cedieron espacio a variedades finas y espumantes orientados a la exportación (Bocco et al., 2005).

todos los años para un mismo empleador y aunque la categoría más ajustada a su situación sea la de trabajadoras permanentes discontinuas³. Esta deshonesta registración supone la pérdida de derechos laborales, especialmente aquellos vinculados con eventos reproductivos.

El acceso al empleo se encuentra condicionado por la intermediación de cuadrilleros, quienes también son migrantes con los que las mujeres mantienen relaciones vecinales y de cercanía. La presencia de estos intermediarios invisibiliza al efectivo empleador y limita las posibilidades de reclamo legal por las irregulares condiciones de contratación. La falta de registración, o la incorrecta formalización de la relación laboral, incide negativamente en la posibilidad de acumular antigüedad laboral y, consecuentemente, de obtener una jubilación.

En cuanto a la estabilidad del empleo, salvo por las relaciones personales y vecinales construidas con los cuadrilleros, en los hechos las trabajadoras no cuentan con garantías de continuidad laboral. Además, detrás del argumento empresarial del volumen variable de producción, cada año las mujeres desconocen si serán convocadas a trabajar, durante qué período de tiempo y en qué condiciones. Así, eventuales bajas de la productividad empresarial son pagadas por las trabajadoras con su desempleo.

Ahora ya no es con los patrones, ahora son cuadrilleros. Una sola persona se encarga de hablar con el patrón, no sé qué relaciones tendrán ellos... nosotros le pedimos trabajo al cuadrillero. El cuadrillero a nosotros no nos paga ni la jubilación, no nos paga nada. A mí me da apuro decirle ¿me están aportando? No sé... me da vergüenza... qué se yo, somos extranjeros y ... ¿Cómo le puedo decir? me da cosa preguntarle, encima que me da trabajo (Alba, 52 años).

Al cuadrillero le tengo que ir a pedir trabajo, casi siempre te hacen lugar cuando ya te conocen. Cuando sos nueva te cuesta conseguir trabajo, porque salís a la ruta y te dicen "está completo, está completo". Si necesitan te llevan, si rendís te agarran, si no te conocen y les parece que no rendís, ahí no más te sacan. Ahí, claro, trabajamos en negro, no te aportan nada para la jubilación (Rita, 37 años).

³La Ley Nacional de Trabajo Agrario (Nº 26 727) establece tres formas de contratación en el empleo agrícola: trabajador/a temporario/a, permanente discontinuo y permanente. A cada categoría progresivamente le corresponden mayores derechos laborales. Aunque la segunda opción sería la más ajustada a situación de las entrevistadas, es habitual que los empleadores las registren como temporarias para evitar mayores cargas sociales y licencias.



Fotografía 1. "Aquí es donde trabajo", Rosa (2017).

La remuneración resulta un punto crítico del trabajo agrícola, ya que las formas de pago a destajo suponen jornadas extenuantes para lograr ingresos básicos. Los relatos exhiben que esta modalidad de pago implica que lograr ciertos niveles salariales solo sea posible mediante una intensificación del esfuerzo físico, el empleo de la fuerza de trabajo de todo el grupo familiar o bien el aumento del tiempo de trabajo. Frecuentemente, todas estas opciones en forma simultánea. El trabajo en cuadrilla familiar, si bien permite alcanzar un piso de ingresos, puede implicar que la remuneración quede en manos de algún varón de la familia. Otras formas de pago utilizadas por los empleadores son por día o por tarea. Esta última modalidad es considerada por las trabajadoras como una estrategia patronal abusiva para reducir el salario.

Nosotros hemos trabajado en la cosecha con mis hijos... llenábamos el tacho, lo echábamos con la uva al camión y te daban una ficha. Y yo veía que mis hijos ya tenían una bolsita así de fichas... ¡Dios mire!... me faltaban manos para cosechar. Yo llenaba los tachos porque iba más ligero y ellos venían y acarreaban. Iban y corrían ¿usted sabe cómo corrían? Y yo compraba con dos o tres fichas una gaseosa que se tomaban con galletas. Descansaban un ratito y le dábamos otra vuelta. No descansaban ni diez ni quince minutos. Mientras ellos tomaban yo seguía cosechando y llenando los tachos hasta que ellos descansan (Alba, 52 años).

Cuando trabajé con mi papá y mis hermanos no más él cobraba, yo ni sé cuánto cobraba, él tenía todo y no me daba a mí. Yo no conocía la plata. Recién conocí plata cuando empecé a trabajar sola en la viña (Sandra, 29 años).

Te dan demasiado, porque ya se abusan también. Al tanto se gana mucho más que por el día, pero también hay que rematarse. Lo que muchas veces no te conviene es que te dan muy pesada la tarea y no la sacás. Algunos sí, y los hombres más, si sacan... porque ellos no sé, se rematan o no hacen bien. Yo prefiero que me paguen por el día, para no cansarme, no quiero rematarme (Rosa, 40 años).

En un mismo año las trabajadoras reciben distintas formas de pago y obtienen ingresos dispares, realizan múltiples actividades que demandan variadas cualificaciones, en ámbitos disímiles. Según su situación personal, física y familiar, e inmersas en intensos constreñimientos materiales, las trabajadoras ponderan y eligen espacios de empleo dibujando un sinuoso calendario de trabajo.

2.2 La fábrica como lugar de empleo

En la fábrica de conservas y pulpas de frutas ubicada en la localidad las mujeres realizan mayoritariamente labores de selección, limpieza de la fruta y rellenan latas de conserva. En este ámbito gozan de registración laboral, aportes jubilatorios, obra social y cobertura ante accidentes laborales. Sin embargo, algunos de sus derechos laborales son vulnerados por incumplimientos patronales a la legislación vigente. Tal es el caso de las licencias por enfermedad o por cuidado de familiares enfermos/as. Ante el pedido de alguna licencia, sufren presiones de distinto tenor, como amenazas con la pérdida del empleo.

No quería que me manden a la cinta donde queman las manos por el durazno, así que volví antes del alta, mi beba tenía treinta días. Dicen que puede ser una hernia lo que tengo, pero tuve que volver [...] No te entienden en la fábrica, por ahí decís ¿me pueden cambiar porque tengo turno mañana, tengo que llevar a mi hija al hospital? Te contestan “no es mi problema, no sé qué harás, vos tenés que cuidar tu trabajo no yo, yo llamo a reemplazo y listo. La gente me está rogando para trabajar” (Rita, 37 años).

Respecto de la estabilidad del empleo, todos los años en el mes de diciembre las trabajadoras concurren a la fábrica a inscribirse como aspirantes para un puesto de trabajo. Antes de ingresar deben realizarse exámenes médicos que determinan si se encuentran aptas para iniciar la tarea. La fábrica no establece ningún mecanismo que les garantice la continuidad laboral cada temporada, aunque esté previsto en el convenio colectivo de trabajo del sector⁴.

En cuanto a la forma de pago, la remuneración es por hora y la liquidación es mensual. Para algunas de ellas esta modalidad es más favorable que el pago a destajo

⁴El convenio colectivo de trabajo correspondiente “Empacadores de frutas. Obreros y empleados administrativos para las provincias de Mendoza, San Juan y San Luis” (320/99) establece que se adquiere estabilidad en el empleo una vez que cumplen seis meses de trabajo.

típico de la viña, puesto que permite una jornada laboral de menor intensidad física. También señalan que, en total, el pago es más alto. Sin embargo, en ocasiones reciben descuentos cuyas causas desconocen y que merman significativamente su ingreso. A pesar de las valoraciones positivas de las trabajadoras sobre la remuneración de la fábrica, esta se encuentra por debajo del límite del Salario Mínimo Vital y Móvil y apenas por encima de la línea de pobreza.

Para las trabajadoras, dos condiciones resultan las más agobiantes de esta actividad. Por un lado, los horarios, en cuanto la fábrica permanece en funcionamiento durante la temporada alta de trabajo las veinticuatro horas del día, y las trabajadoras realizan turnos rotativos de ocho horas corridas (mañana, tarde y noche). Por otro lado, la vigilancia a la que son sometidas durante el proceso de trabajo lleva a que comparen la permanencia en la fábrica con estar “presas”.

Sabemos entrar cuatro horas en la mañana, cuatro horas en la tarde. Pero cuando pasas a pulpa es ocho horas corridas. Puede ser mañana, tarde o noche, son tres semanas rotativas. No me gusta el trabajo en la noche, nunca me gustó. Al otro día en la casa no se puede descansar. Porque uno a está acostumbrada a dormir de noche. Paso una semana así, casi sin dormir, porque no me queda otra que levantarme y hacer las cosas de la casa (Rosa, 40 años).

Te tienen muy controlada. No tenés que moverte de tu lugarcito para nada. El único permiso que tenemos es salir para el baño o para tomar agua. Después no te podés mover de tu lugar, y tenés que trabajar permanente y para ir al baño tenés que pedir al encargado una ordencita. En el baño está controlando otra encargada, si vos estás yendo sin permiso (María, 57 años).

Te dicen que está filmando la cámara que enseguida le van a llamar al encargado, porque hay ahora todo cámara, para vigilar a la gente si está trabajando o no está trabajando... todo cámara. No puedes comer nada, prohibieron todo. Antes al menos pasábamos comiendo unos caramelos. Tampoco te dejan hablar. Pareces presa, no tenés que charlar, no tenés que jugar, no tenés con quién hablar (Rita, 37 años).

Lo que se puede observar es que, pese al conjunto de condiciones menos precarias, la inestabilidad, los bajos salarios y la presión para evitar que las trabajadoras gocen de las licencias reconocidas por ley reiteran las violaciones de derechos identificadas en las viñas. A esto se adiciona la rotación de turnos y el control del proceso de trabajo, identificadas como exigencias extenuantes. En suma, las fábricas ofrecen algunas ventajas laborales frente a las fincas, pero adicionan otras cargas y controles, ponderados como desventajas por las mujeres entrevistadas.

2.3 Características del comercio en la feria

Desde fines del siglo XX en América Latina se advierte que la economía de las familias rurales depende cada vez menos de las actividades agropecuarias y cada vez más de ingresos diversificados, obtenidos por la combinación de actividades y empleos de

distinta índole (Arias, 2013). Esto se visualiza con nitidez en el calendario anual de trabajo de las migrantes entrevistadas, quienes, además de trabajar en fincas y en la fábrica, venden diversos productos en la feria local. Algunas desarrollan este trabajo únicamente durante el período bajo de la temporada agrícola, otras mantienen anualmente la tarea, con variaciones en la cantidad de tiempo que le dedican. En todos los casos aparece como un complemento significativo, aunque inconstante, de ingresos.

Para María, el trabajo en la feria reemplazó sus labores en la viña. La elaboración y venta de empanadas y panes surgió como una posibilidad de realizar una labor menos exigente físicamente y que podía compatibilizar más fácilmente con las tareas de cuidado de sus nietas. Para Sandra, el inicio en esta actividad se asoció con un embarazo que le impidió realizar tareas agrícolas y con dificultades de pareja que la empujaron a buscar dinero propio. Rosa, por su parte, comenzó su trabajo como vendedora para complementar los ingresos reportados por la actividad agrícola. Además de productos para el hogar, vende tejidos realizados por ella y sus hijas.

Hago pan en el horno de barro de mi casa todos los días. Después con las empanadas trabajamos el sábado. Aprendí a hacer empanadas hace muchos años, cuando fui empleada doméstica de unas señoras en Salta. Desde que empecé con esto dejé de trabajar la viña. Con este trabajo todos los días me hago plata, eso me mantiene y es más fácil que la viña. Mi hija pudo dejar de trabajar y se puso a estudiar (María, 57 años).

Yo empecé con la feria porque estaba en problemas con mi pareja y me decidí para tener mi plata. Empecé hace un año. Después le dejé cuando volví a la viña y en invierno otra vuelta empecé. Trabajé en la fábrica también y cuando terminé fui a cobrar el salario de los chicos y con eso nos fuimos con una vecina a Chile. Compramos y vendí la ropa. Y me gustó lo que vendí (Sandra, 29 años).

A vender los cosméticos empecé por unas conocidas. A vender así en la ruta, en la feria, arranqué con algunas cosas que me sobraban o no me retiraban. Después decidí vender un poco más y también busco otras cositas en el mayorista. Ahora en el puesto tengo cosméticos y cosas para la casa: tappers, sábanas, ollas por catálogo, tejidos. El sábado y el domingo pongo puesto en la feria con todo lo que tengo. Por ahí a mi marido no le gusta que yo salga, me dice “¿por dónde vas? ¿qué haces?”. Yo te digo tengo de todo en mi casa a base de que yo hago ese trabajo: vasos, platos, sábanas y ollas (Rosa, 40 años).

Al recorrer los diversos puestos que se extienden alrededor de cinco kilómetros en la ruta que cruza la localidad puede observarse una mayor presencia de mujeres en la tarea de venta. Los relatos evidencian que las trabajadoras no se limitan a participar en dichas actividades, sino que las organizan. Mediante la recuperación de saberes y experiencias previas, sortean las precarias condiciones de empleo que les ofrecen las labores en el agro, los baches de ingreso que provoca la estacionalidad de la producción y los fraudes a la legislación laboral cometidos por sus empleadores. La preponderante presencia femenina en los puestos de venta permite advertir que la pluriactividad no sólo

es una característica de los hogares rurales, sino una cualidad distintiva de las mujeres como agentes económicas.

Somos la mayoría mujeres las que vendemos. Los hombres están un ratito y se van. Mi marido nunca se queda a vender. Él viene, me deja y se va ¿Será porque las mujeres tienen más capacidad para hablar? No sé. Además, los hombres tienen más vergüenza. Creo que las mujeres somos más valientes que los hombres. Siempre buscamos la manera de ganar un dinero más para poder estar bien, para salir adelante. (Rosa, 40 años).



Fotografía 2. Feria de Ugarteche. Autora 2019.

El trabajo como vendedoras, además de ser un complemento monetario de las actividades agrícolas, resulta una estrategia para afrontar situaciones críticas con sus parejas y desafiar algunos límites e imposiciones conyugales. La venta en la feria es considerada por algunas mujeres, además, una alternativa laboral frente al límite corporal que les impide continuar con las pesadas faenas del campo. No menos importante resulta que la venta admite conciliar en mejores términos sus obligaciones reproductivas, especialmente las de cuidado.

Aunque se trate de una actividad por la que obtienen ingresos, la venta de productos elaborados en sus hogares cuestiona los límites entre labores productivas y reproductivas. Los textiles, alimentos y tejidos que ofrecen en sus puestos también son elaborados por las trabajadoras para satisfacer necesidades familiares y realizar aportes comunitarios. El conjunto de necesidades a las que responde esta estrategia económica permite situarla en el universo más amplio de las contribuciones realizadas por las mujeres a la sostenibilidad de la vida (Picchio, 2009). Su relevancia no se asocia únicamente con los ingresos que genera, sino con la contribución al bienestar de las personas en sus distintas dimensiones cotidianas, materiales y sociales.

2.4 Las fronteras porosas de las labores reproductivas y los hogares como lugar de trabajo

En los relatos de las trabajadoras entrevistadas, ellas no solo aparecen como las responsables principales, sino que en ocasiones son las únicas encargadas de desarrollar tareas básicas para la sobrevivencia, que desempeñan con escasa contribución de los servicios públicos y sin posibilidades económicas de contratación privada de servicios. Además, el estatus migratorio -específicamente de las mujeres bolivianas- funciona como un obstáculo para acceder a ciertas políticas de protección social, al tiempo que la precariedad laboral les dificulta el goce de las licencias previstas para los cuidados.

Respecto a las labores domésticas, visualicé que las mujeres-madres sostienen la responsabilidad principal por su desarrollo, mientras los/as demás miembros del grupo doméstico intervienen como “ayudantes” según su lugar en la estructura familiar. En los casos en que los varones-padres se implican, lo hacen desde un rol subsidiario y hasta tanto puedan ser relevados por sus hijos/as. La preparación de alimentos es una de las actividades que lleva el sello distintivo de su asignación a ellas. Esta tarea motiva que inicien su jornada laboral alrededor de las cinco de la mañana, momento en que se levantan para cocinar los alimentos que consumirá su familia a lo largo del día. Transcurrida la jornada laboral en las fincas o en la fábrica, al retornar a sus hogares realizan tareas de limpieza, lavan ropa y preparan la cena. Las trabajadoras identifican con claridad el modo en que estas labores avanzan sobre sus horas de descanso.

Empiezo a las cuatro y media o cinco de la mañana cocino y dejo algo de la limpieza hecho. Les encargo a mis hijas que les cuiden a los chiquitos y salgo. A las seis de la mañana ya estoy yendo para la ruta. En la viña trabajamos ocho horas, pero hay algunos que te llevan lejos, entonces podés volver a las cinco o seis de la tarde. Cuando llego me siento un rato y tango que empezar a ordenar lo que han hecho los chicos, limpiar, de nuevo cocinar y dormir! Me acuesto como a la diez de la noche y al otro día, de nuevo, arranco a las cuatro y media (Sandra, 29 años).

Cuando trabajás las cosas de la casa siempre te complican porque no podés tener la misma limpieza, porque sí o sí tenés que salir apurada, se te hace la hora y estás obligada a dejar sucio e irte. Cuando trabajaba así, me acostaba mucho más tarde, porque tenía que dejar preparado para el otro día ¡y lavar! Cuando había ropa también tenía que dejar lavando. Y así... los niños tenían que levantar temprano y salir, si había platos o algo sucio, lo dejaba así, para hacerlo al volver a la noche. Mi marido, no digo que nunca me ayudó, porque sí me ayudó a veces. Ahora no, porque me dice que mis hijos ya son grandes, “que te ayuden ellos”. Es muy costoso, la casa es otro trabajo más (Rosa, 40 años).

La relativa implicación de los varones-padres como ayudantes en las tareas domésticas se transforma en ausencia cuando se trata del cuidado de hijos/as, identificado como una responsabilidad estrictamente materna o femenina. Para poder asistir a su empleo, frecuentemente acuden a distintos arreglos solidarios con hijas,

hermanas y vecinas. Sandra cuenta que para iniciar sus actividades laborales anuales espera que su hija de 15 años finalice con el cursado de clases. A Rosa la auxiliaba una vecina frente a la falta de opciones para el cuidado. En caso de no lograr este tipo de acuerdos con sus vecinas, familiares y/o allegadas, la concurrencia a los lugares de trabajo con sus hijos/as resulta otra alternativa, aunque no siempre posible.

Les dejaba los niños a las señoras que vivían ahí cerca. Yo me iba a trabajar a una finca en Agrelo, tenía una moto chiquita y a la más grande le dejaba en la escuela y me iba a trabajar. En la fruta trabajaba. Los más chicos se los dejaba a una vecina. Siempre me los cuidaba (Rosa, 40 años).

Un tiempo le llevé a la finca conmigo a mi nena, la más chiquita, porque todos los chicos iban allá. Para que mi hija no esté solita la llevaba también, siempre había muchos chiquititos, pero fue un tiempo no más, después no dejaban. Así que se quedaba en mi casa. Cuando trabajaba en el ajo y era cerquita iba con mis hijos a trabajar. Los llevaba y nos poníamos arrancar ajo. Pelé un buen tiempo ajo, los más grandecitos me ayudaban, jugando así hacían. Para mí era mejor tenerlos conmigo que dejarlos solos en la pieza que alquilaba, entonces los llevaba (Rosa, 40 años).

Siempre hemos trabajado con mis hijos. Yo me levantaba y hacía la comida, me cargaba la comida en la espalda, agua fresca, jugo para los chicos, té o yerbeado. Llevaba todo eso en la espalda caliente y el bebé en los brazos, los más chicos caminando. Cuando no estaban en la escuela, me los llevaba conmigo. Desde los cinco o seis años ya los llevaba a la chacra, al ajo, a la viña. Salíamos a las seis de la mañana y regresábamos a las seis o siete de la tarde (Alba, 52 años).

Como puede observarse en los relatos, la separación de la casa y el trabajo, de la producción y la reproducción, no es tan nítida como suele presumirse. La casa se presenta como el lugar de una ardua jornada de trabajo, mientras que el espacio de empleo puede ser el lugar donde se cuida. El pasaje de un ámbito a otro no implica la interrupción del trabajo, sino su continuidad, no solo porque múltiples propósitos ligados al mundo laboral se cumplen en los hogares, sino también debido a que diversas actividades de reproducción acontecen en los lugares de empleo, particularmente en las fincas. Además, el retiro de las tareas remuneradas, el cambio en las estrategias económicas o la salida temporal del mercado de trabajo depende de la carga de labores reproductivas, particularmente, del cuidado de hijos/as o nietas/os pequeños/as.

Estos difusos límites entre actividades productivas y reproductivas pueden tornarse tensos al cumplir labores en fábricas, momento que implica la rígida separación entre hogar y empleo. La fábrica constituye un lugar de severos controles, con estricto control del ausentismo y donde resulta inadmisibles la presencia de niños/as. Rita detalla las dificultades de cuidado de sus hijos/as pequeños/as mientras trabaja en la fábrica, debido a que su marido -que se encontraba sin empleo en su hogar- se negaba a cumplir esta tarea.

Cuando vuelvo de trabajar de la fábrica, mi bebé está sin pañal, se ha hecho pis encima, nadie la ha cambiado. Después se siente mal, de noche llora mucho, muy nerviosa está, yo sé que es porque la dejo solita. Con el nene también. Se había ido a la escuela sucio, sin lavar su cara, con la ropa que yo le había dejado lista a la noche toda sucia. Una vez me enojé, me dio rabia con mi marido y le dije “si no me cuidás a mis hijos yo no te preparo tu comida” y no le cociné más (Rita, 37 años).

Otro asunto relevante son las modificaciones en la forma de inserción de las trabajadoras en el empleo en función de cambios en las cargas de trabajo reproductivo. El momento en que las mujeres transitan embarazos y tienen hijos/as pequeños/as resulta un período en el que, a la par de aumentar la exigencia de cuidados, se encuentran posicionadas en desventaja para negociar con los empleadores. Pueden percibir menores ingresos, no ser seleccionadas por los cuadrilleros e, incluso, ser despedidas. Por ello, en ocasiones las trabajadoras ocultan sus embarazos para que las sigan convocando a trabajar o para que no las despidan. Algunas de ellas suspenden el trabajo durante los embarazos o cuando sus hijos/as son pequeños/as. También el rol de abuelas que cuidan incide en su participación laboral. Justamente, María y Alba asocian su retiro de las labores en las fincas a la necesidad de cuidado de sus nietas.

De vez en cuando iba a trabajar cuando estaba embarazada, pero solo cuando estaban cerca la carpa y la cuadrilla, porque muchas veces armaban las cuadrillas un poco alejado. Los encargados no me decían nada porque, en realidad, ellos seguramente no me notaban el embarazo. Cuando los niños eran chicos, sobre todo, me quedaba (Rosa, 40 años).

Cuando estoy embarazada trabajo poco, un mes o dos [...] podés trabajar hasta los cuatro meses sin decirle a los cuadrilleros, porque no te llevan a trabajar, es un riesgo para ellos y para los patrones. Después pasa que cuando empiezan clases ya no puedo trabajar, ya tengo que mandar a la escuela a mis chicos. Este año no sé si voy a trabajar, tengo el bebé chiquito y no le puedo dejar (Sandra, 29 años).

Hace siete años que no estoy trabajando en la viña. Es por las nenas. Tengo que llevar a la escuelita y mi hija estudia. Por eso todos los días tengo que atender a las nenas. Bañar, peinar, dar de comer (María, 57 años).

Sobre todo, decidí parar por mi nieta. Si no estuviera mi nieta yo seguiría yendo a desbrotar, a ralear. Pero cuando ella nació yo le dije a mi hija “te voy a dar una mano, vos trabaja, para que te levantes, para que tengas algo en esta vida”. A mí los patrones me vienen a buscar para trabajar, a pesar de que soy vieja, pero le quiero dar una mano a mi hija. Si por mí fuera, yo me voy a trabajar, pero prefiero estar con ella (Alba, 52 años).

Los relatos grafican las variaciones del continuo de trabajo reproductivo y productivo en la vida cotidiana de las trabajadoras. Se observan cambios a lo largo del año por la rotación en diversos empleos, en distintos momentos del ciclo vital debido al incremento de las cargas reproductivas y en función de las posibilidades variables de obtener apoyos y relevos para las tareas domésticas y de cuidados. El solapamiento

temporal y espacial de labores productivas y reproductivas en ciertos períodos deviene en la separación y tensión entre hogar y trabajo en otros momentos. Tal tensión conduce a que las trabajadoras tengan que optar entre su empleo y sus labores reproductivas. Finalmente, la forma en que las trabajadoras sostienen las labores de cuidado resulta una clara evidencia de que la carga suscitada por cuidar de otros/as y las posibilidades de ser cuidados/as son modeladas por desigualdades sexo-genéricas, pero también de clase, étnicas y por la condición migratoria.

Conclusiones

Los relatos abordados en este artículo permitieron examinar las condiciones de trabajo de las mujeres migrantes, examinando de modo conjunto el empleo, las tareas domésticas y los cuidados. A esos fines construí la noción de continuo de trabajo productivo-reproductivo que permite considerar, por una parte, la carga global de trabajo de las mujeres en los entornos rurales/agrarios y, por otra, la frecuente simultaneidad, contigüidad espacial y mutua transformación de las tareas productivas y reproductivas.

La perspectiva interseccional, por su parte, permitió identificar desigualdades específicas que pesan sobre estas trabajadoras. Como mujeres migrantes, son requeridas selectivamente por el empresariado local a partir de narrativas de etnicidad y género que les atribuyen resistencia para faenas pesadas, pero también delicadeza y responsabilidad. Esta preferencia no redundaba en condiciones de empleo más favorables, sino que se les destinan puestos inestables, deficientemente registrados o sin registración, con extensas jornadas de trabajo y remuneraciones por debajo del salario mínimo. Dichas condiciones empujan a las trabajadoras a desarrollar diversas estrategias económicas, como la venta en la feria, que no solo aporta un complemento monetario a las actividades agrícolas, sino que les permite conciliar en mejores términos con las obligaciones reproductivas y aportar a la sostenibilidad de la vida en sus comunidades.

Un hallazgo central del estudio fue mostrar cómo la asignación de cuidado y lo doméstico determina condiciones, recorridos y opciones laborales específicas para las mujeres. Al respecto se identificaron dos situaciones bien diferenciadas: de un lado, el solapamiento temporal y espacial del trabajo productivo y reproductivo, de otro, la separación tajante y tensión entre ambos. Mientras en el primer caso se produce una intensificación y extensión de la jornada de trabajo, en el segundo las trabajadoras pierden posibilidades laborales o se ven tensionadas por la falta de cuidados de sus hijos/as.

Las salidas del mercado de trabajo por causales vinculadas con el trabajo reproductivo pesan sobre las mujeres trabajadoras en general, sin embargo, este artículo pudo evidenciar las diferencias que imprimen las desigualdades de clase, raciales y de condición migratoria. El mercado de trabajo agrícola ostenta una segmentación sexual,

racial y nacional que profundiza la vulnerabilidad ante el desempleo de las mujeres migrantes. Al mismo tiempo, el peso del trabajo de cuidados y de las cargas domésticas para aquellas que tienen empleos precarios, que suelen quedar por fuera de las políticas de protección social por su condición migratoria y que viven en comunidades relegadas geográfica y económicamente, es desproporcionadamente mayor que en las clases medias y altas urbanas.

Los hallazgos permiten afirmar que la división sexual del trabajo no tiene características universales, sino que se transforma en relación con las múltiples pertenencias de las mujeres. Por tanto, es relevante y necesario profundizar las investigaciones sobre las desiguales condiciones de trabajo productivo y reproductivo que experimentan mujeres de distintos grupos sociales.

Bibliografía

Aguilera, María y Aparicio, Susana (2011): "Trabajo transitorio y trabajadores migrantes en el agro argentino", en *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, No. 35, p. 35-61.

Albertí, Alfonsina (2018): "Vivir yendo y viniendo: ciclos migratorios de peones forestales argentinos", en *Apuntes*, Vol. 45, No 82, p. 5-31.

Alberti, Pilar; Zavala, Mirna; Salcido, Blanca y Real, Natalia (2014): "Género, economía del cuidado y pago del trabajo doméstico rural en Jilotepec, Estado de México", en *Agricultura, sociedad y desarrollo*, Vol.11, No. 3, p. 379-400.

Ambort, María (2019): "Género, migración y trabajo en la agricultura familiar. Trayectorias laborales y migratorias de horticultoras bolivianas en el cinturón hortícola del gran La Plata", en *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, Vol. 3, No 6, p. 1-31.

Aparicio, Susana (2012): "Caso Argentina", en Soto Baquero y Klein (Coord.) *Empleo y condiciones de trabajo de mujeres temporeras agrícolas*, p. 11-141. CEPAL, OIT, FAO.

Arias, Patricia (1995): "La migración femenina en dos modelos de desarrollo: 1940-1970 y 1980-1992", en Montes y Salles (Eds.) *Relaciones de género y transformaciones agrarias: Estudios sobre el campo mexicano*, p. 223-254. México, D.F.: El Colegio de México.

Arias, Patricia (2013): "Migración, economía campesina y ciclo de desarrollo doméstico. Discusiones y estudios recientes", en *Estudios Demográficos y Urbanos*, Vol. 28, No.1, p. 93-121.

- Ataide, Soraya (2019): "Género y migraciones. Un estudio sobre mujeres migrantes tarijeñas en torno al mercado de trabajo hortícola de Apolinario Saravia en la provincia de Salta", en *Mundo Agrario*, Vol. 20, No. 43, p. 107.
- Bardomás, Silvia (2012): "La migración estacional a producciones agrarias de un área de Argentina: el Valle de Uco, provincia de Mendoza", en *Papeles de Población*, Vol. 18, No.72, p. 39-62.
- Barrientos, Stephanie. (2014): "Gender and global value chains: challenges of economic and social upgrading in agri-food", en *EUI Working Papers - Robert Schuman Centre for Advanced Studies*, Vol. 96, p. 1-27.
- Bendini, Mónica; Radonich, Martha y Steimbregger, Norma (2002): "Segmentaciones ocupacionales y vulnerabilidad social en la división sexual y espacial de los trabajadores frutícolas: el caso de El Alto Valle, Argentina", en Rubio, Martínez, Jiménez y Valdivia (Comp.) *Reestructuración productiva, comercialización y reorganización de la fuerza de trabajo agrícola en América Latina*, p. 131-156. México: Plaza y Valdés.
- Bendini, Mónica; Radonich, Martha y Steimbregger, Norma (2012): "Mundos migratorios: Periplos en los ciclos de vida y de trabajo", en *Trabajo y sociedad*, No 18, p. 25-41.
- Benencia, Roberto (2012): "Participación de los inmigrantes bolivianos en espacios específicos de la producción hortícola en la Argentina", en *Política y Sociedad*, Vol. 49, No. 1, p. 163-178.
- Benería, Lourdes (2007): "The crisis of care, globalization of reproduction, and 'reconciliation' policies", 8th International Gem-Iwg Conference. Engendering Macroeconomics and International. Salt Lake City.
- Bengoa, José. (2003): "25 años de estudios rurales", en *Sociologías*, No. 10, p. 36-98.
- Berger, Matías y Neiman, Guillermo (2015): "Migrar para trabajar. Condicionantes de la inserción laboral de los trabajadores agrícolas temporarios en la Provincia de Mendoza, Argentina", en *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, No. 16, p.161-186.
- Biaggi, Cristina; Canevari, Cecilia y Tasso, Alberto (2007): *Mujeres que trabajan la tierra. Un estudio sobre las mujeres rurales en Argentina*. Buenos Aires: Secretaría Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos.
- Bocco, Adriana; Alturria, Laura; Gudiño, José; Oliva, Jerónimo; Salvarredi, Guillermo y Vila, Hernán (2005): "Trama vitivinícola: reconfiguración de actores y transformaciones estructurales", IV Jornadas Interdisciplinarias de Estudios

Agrarios y Agroindustriales. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Económicas-UBA.

Briones, Claudia (2005): "Formaciones de alteridad: contextos globales, procesos nacionales y provinciales" en Briones (Comp.) *Cartografías Argentinas. Políticas indigenistas y formaciones provinciales de alteridad*, p. 9-40. Buenos Aires: Antropofagia.

Carneiro, Sueli (2005): "Ennegrecer al feminismo", en *Nouvelles Questions Feministas*, Vol. 24, No. 2, p. 21-26.

Carrasco, Cristina (2011): "La economía del cuidado: Planteamiento actual y Desafíos pendientes", *Revista de Economía Crítica*, No.11, p. 205-225.

Colen, Shellee (2006): "Like a Mother to Them: Stratified Reproduction and West Indian Childcare Workers and Employers in New York", en Lewin (Ed.): *Feminist Anthropology. A reader*, p. 380-396. EE. UU.: Blackwell Publishing.

Crenshaw, Kimberlé (1998): "Cartografiando los márgenes: Interseccionalidad, políticas identitarias y violencia contra las mujeres de color", en Platero (ed.): *Intersecciones: cuerpos y sexualidades en la encrucijada*, p. 87-122. Barcelona: Bellaterra.

Deere, Carmen (2006): "¿La feminización de la agricultura?", en *Asalariadas, campesinas y reestructuración económica en la América Latina rural*, AlasRu, No. 4, p. 77-136.

De Oliveira, Orlandina (1984): "Migración femenina, organización familiar y mercados laborales en México", en *Comercio Exterior*, Vol. 34, No. 7, p. 676-687.

Federici, Silvia (2010): *El Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpos y acumulación originaria*. Madrid: Traficantes de sueños.

Federici, Silvia. (2013): *Revolución en punto cero. trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Madrid: Traficantes de sueños.

Gadea, María; Ramírez, Antonio y Sánchez, Joaquín (2014): "Estrategias de reproducción social y circulaciones migratorias de los trabajadores en los enclaves globales", en Pedreño Cánovas (Coord.) *De cadenas, migrantes y jornaleros: Los territorios rurales en las cadenas globales agroalimentarias*. p. 134-171, España: Talasa.

Giarraca, Norma; Bidaseca, Karina y Mariotti, Daniel (2001): "Trabajo, migraciones e identidades en tránsito: los zafreros en la actividad cañera tucumana", en

Giarraca(Comp.) *¿Una nueva ruralidad en América Latina?*, p. 307-337.
Buenos Aires: CLACSO.

Grimson, Alejandro. (1999): *Relatos de la diferencia y la igualdad. Los bolivianos en Buenos Aires*. Buenos Aires: Eudeba.

Hill Collins, Patricia (2012): "Rasgos distintivos del pensamiento feminista negro", en Jabardo (Ed.) *Feminismos Negros. Una antología*, p. 99-134. Madrid: Traficantes de Sueños.

Hirata, Helena y Kergoat, Daniele (2007): "Novas configurações da divisão sexual do trabalho", *Cadernos de Pesquisa*, Vol. 37, No. 132, p. 595-609.

Lara Flores, Sara (1991): "Las obreras agrícolas: un sujeto social en movimiento", en *Nueva Antropología*, p. 99-114.

Lara Flores, Sara (1995): "La feminización del trabajo asalariado en los cultivos de exportación no tradicionales en América Latina: efectos de una flexibilidad salvaje", en Lara Flores (Coord.): *Jornaleras, temporeras y bóias frías. El rostro femenino del mercado de trabajo rural en América Latina*, p. 13-34. Caracas: Nueva Sociedad.

Logiovine, Sabrina (2017): "División sexual del trabajo y ruralidades: abordaje psicosocial sobre el usos del tiempo y trabajo no remunerado en mujeres rurales", IX Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. Facultad de Psicología - UBA, Buenos Aires.

Lugones, María (2008): "Colonialidad y género", en *Tabula Rasa*, p. 73-101.

Linardelli, Florencia (2019): "Sostener la vida. Experiencias de salud, enfermedad y cuidados de mujeres migrantes que trabajan en el agro de Mendoza". Tesis Doctoral. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo.

Linardelli, Florencia: "Migraciones de mujeres en el agro de América Latina y Argentina", en *RevIISE-Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, Vol. 16, No 16, p. 51-67.

Marco Navarro, Flavia y Rico, Maria (2013): "Cuidado y políticas públicas: debates y estado de situación a nivel regional", en Pautassi y Zibecchi (Coord.): *Redefiniendo las fronteras del cuidado. Agenda, derechos e infraestructura*. Buenos Aires: Biblos.

Mingo, Elena (2015): "Resistentes, comprometidas y conflictivas: obreras de la agroindustria frutícola en Argentina. Una mirada desde la demanda de mano

de obra”, en Riella y Mascheroni (Comp.) en *Asalariados rurales en América Latina*, p. 95-110. Montevideo: CLACSO, 2015.

Mingo, Elena (2011): “Género y trabajo: la participación laboral de las mujeres en la agricultura del Valle de Uco, Mendoza, Argentina”, en *Papeles de Trabajo*, Vol. 4, No. 7, p. 172-188.

Mohanty, Chandra (2008): “Bajo los ojos de Occidente. Academia Feminista y discurso colonial”, en Suárez Navaz y Hernández (Ed.): *Descolonizando el feminismo: Teorías y Prácticas desde los Márgenes*, p. 1-14. Madrid: Cátedra.

Moreno, Marta (2017): “De pasaditas no más voy. La participación de los migrantes bolivianos en las cosechas agrícolas de Mendoza. Estudio de caso a partir de una etnografía multilocal”. Tesis doctoral. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo.

Moreno, Marta y Martínez Espínola, María (2016): “Trayectorias de mujeres bolivianas en áreas rurales y urbanas de Mendoza (Argentina)”, en *Si Somos Americanos. Revista de Estudios Transfronterizos*, Vol. 16, No. 2, p. 73-99.

Picchio, Antonella (2009): “Condiciones de vida: Perspectivas, análisis económico y políticas públicas”, en *Revista de Economía Crítica*, No.7, p. 27-57.

Pizarro, Cynthia (2012): “El racismo en los discursos de los patrones argentinos sobre inmigrantes laborales bolivianos: Estudio de caso en un lugar de trabajo en Córdoba, Argentina”, en *Convergencia*, Vol.19, No. 60, p. 225-285.

Pizarro, Cynthia y Moreno, Marta (2016): “Differential migration pathways of Bolivian women working in horticultural fields in Mendoza”, en Pizarro (Ed.) *Bolivian labor immigrants' experiences in Argentina*, p. 37-50. Estados Unidos: Lexington Books.

Riella, Alberto y Mascheroni Paola (2015). Introducción, en Riella y Mascheroni (Comp.): *Asalariados rurales en América Latina*, p. 7-24. Montevideo: CLACSO.

Rivera Cusicanqui, Silvia (2004): “La noción de derecho o las paradojas de la modernidad postcolonial: indígenas y mujeres en Bolivia”, en *Aportes Andinos*, No.11, p. 1-15.

Rojas, Johana (2018): “Mujeres jóvenes rurales, sus estrategias laborales y la economía del cuidado en la provincia de San Juan, Argentina”, en *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, Vol. 2, No. 4, p. 1-21.

- Sánchez Gómez, Martha (2015): "Recapitulación y reflexiones finales", en Sánchez Gómez y Lara Flores (Coord.) *Los programas de trabajadores agrícolas temporales: ¿una solución a los retos de las migraciones en la globalización?* México: UNAM.
- Sassen, Saskia. (2003): *Contrageografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Teubal, Miguel (2001): "Globalización y nueva ruralidad en América Latina", en Giarraca (Comp.): *¿Una nueva ruralidad en América Latina?* Buenos Aires: CLACSO.
- Trpin, Verónica y Bouchoud, Silvia (2014): "Mujeres migrantes en producciones agrarias de Río Negro: aportes para abordar la interseccionalidad en las desigualdades", en *Párrafos Geográficos*, Vol. 13, No.2, p. 108-126.
- Trpin, Verónica y Ciarallo, Ana (2016): "Mujeres y varones migrantes en la horticultura del norte de la Patagonia", en Trpin y Ciarallo (Comps.): *Migraciones Internacionales Contemporáneas: Procesos, Desigualdades y Tensiones*, p. 137-144. Neuquén: Publifadecs.
- Trpin, Verónica; Rodríguez, María y Bouchoud, Silvia (2016): "Desafíos en el abordaje del trabajo rural en el norte de la Patagonia: mujeres en forestación, horticultura y fruticultura", en *Trabajo y Sociedad*, No 28, p. 267-280.
- Valdés, Ximena. (2015): "Feminización del empleo y trabajo precario en las agriculturas latinoamericanas globalizadas", *Cuadernos de Antropología Social*, No. 41, p. 39-54.
- Valdés, Ximena. (2012): "Conclusiones" en Banquero y Klein (Coord.) *Empleo y condiciones de trabajo de mujeres temporeras agrícolas*. Tomo 2, p. 271-300. FAO.
- Vázquez Laba, Vanesa (2009): "Como hombres trabajando: participación laboral femenina con marcas de desigualdad de género en la agroindustria cítrica de la provincia de Tucumán, Argentina", en REDD–Revista Espaço de Diálogo e Desconexão, Vol. 1, No. 2, p. 1-12.